

## De cómo completar la Tierra. El lugar histórico del pensamiento hispanoamericano según José Gaos (1900-1969)

Héctor Arévalo Benito

Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)

hbenito@utpl.edu.ec

José Gaos (Asturias, 1900- México D.F., 1969) fue un filósofo español que en el verano de 1938 partió en su exilio hacia México. Tras su formación en España<sup>1</sup>, primero en Valencia, en cuya Universidad inició estudios de Derecho, y luego en Madrid, donde sería discípulo de Ortega y Gasset, Manuel García Morente y Xavier Zubiri<sup>2</sup>, Gaos alcanzaría su máximo esplendor siendo Rector en la Universidad Central a mediados del mes de septiembre de 1936, prácticamente recién comenzada la fatal contienda fratricida, y unos años antes de su “transtierro” -como gustaba de decir de su propio exilio. Así pues, y tras una sólida educación literaria, filosófica y jurídica, también fue un gran receptor de una vasta tradición fenomenológica, antropológica, psicológica, literaria, religiosa, etc., en primer lugar de raigambre francesa aunque, muy especialmente y originando así sus años de iniciación filosófica<sup>3</sup>, dentro de la tradición alemana, lengua esta última desde la que traduciría casi un centenar de textos al castellano.

181

JULIO  
2015

Tras su llegada a México, y al reflexionar sobre sus influencias, especialmente las del madrileño Ortega<sup>4</sup>, pero también las de los mexicanos Samuel Ramos, José Vasconcelos y

<sup>1</sup> Para los datos personales y de formación, nos hemos apoyado en: Jesús M. Díaz Álvarez, “Presentación y actualidad de José Gaos”, *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, n° VI (Junio 2011): 55-66. Especialmente: 55-60 (Otoño 2013 [citado 6 de enero 2014] ed. de Jorge Brioso): disponible en <http://apps.carleton.edu/proyecto/equipo/> y en <http://www.fundacionmindanmanero.org/images/boletinvi/boletin-vi-4.pdf>. También: Agustín Serrano de Haro, “Recuerdo José Gaos en su tierra natal”, (Otoño 2013 [citado 9 de enero 2014]) ed. de Jorge Brioso): disponible en <http://apps.carleton.edu/proyecto/equipo/>.

<sup>2</sup> Para conocer con detalle este discipulado de Gaos, con sus maestros Ortega, Zubiri y Morente, véanse los trabajos de Jesús Díaz.

<sup>3</sup> Para una panorámica clara y concisa sobre sus lineamientos filosóficos, puede verse con provecho el excelente texto siguiente: Antonio Ziriñ, “José Gaos (1900- 1969)”, en *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, eds. M. Garrido, N. R. Orringer, L. M. Valdés and M. M. Valdés (Madrid: Cátedra, 2009), pp. 535-544.

<sup>4</sup> Puede conocerse de cerca – y muy recientemente- la relación entre Gaos y Ortega gracias a: José Lasaga, “Prólogo”, en *José Gaos. Los pasos perdidos. Escritos sobre Ortega y Gasset*, ed. José Lasaga (Madrid: Biblioteca Nueva, 2013). Asimismo, sobre la fenomenología gaosiana y su relación con la de Ortega, puede verse: Javier San Martín, “La relación de Ortega con la fenomenología como la caja de los truenos de las

Antonio Caso, este asturiano universal reparó en las similitudes existentes entre los mencionados autores y desplegó –a mediados de los años cuarenta del pasado siglo-, una novedosa concepción acerca del pensamiento hispanoamericano, concepción desde la que defendió que dicho pensamiento se había ido conformando, desde la Edad Moderna hasta la Contemporánea, tanto en España como en la América de lengua española, partiendo de una hibridación entre literatura y filosofía: la primera, tendente en su contenido al examen de ideas filosóficas; la segunda, y con un estilo deliberadamente estético en su expresión (ensayo, cartas, artículos periodísticos, etc.), encaminándose a tendencias y estilos todos los cuales caracterizan nuestra producción e ideación de nuestro pensamiento en cuanto hablantes de la lengua española.

### 1. Gaos y el pensamiento del lengua española.

Sin embargo, podemos decir que Gaos en sus planteamientos filosóficos, y yendo más allá de estas cuestiones relacionadas con la escritura y la oralidad, propondrá la necesidad de una historiografía del pensamiento de lengua española que aúne el pensamiento liberal (de un corte filosófico más inmanentista), junto al pensamiento tradicionalista (con un marcado acento trascendentalista en lo religioso-filosófico), y elevando ambos por igual en su rango y validez junto con las filosofías cristianas desarrolladas durante la Edad Moderna, y planteando su estudio en conjunción con las filosofías ilustradas que se prolongan desde su inicio en el siglo XVIII –afirma Gaos- hasta nuestros días. En consecuencia, defenderá que es de necesidad un estudio, por igual, de tradición y modernidad, historiografiando el pensamiento de autores como: Sor Inés, Gamarra, Feijoo, los jesuitas expulsados, Bolívar, Cadalso, Larra, Balmes, Bello, Sarmiento, Alberdi, Donoso Cortés, Sanz del Río, Lastarria, Barreda, Montalvo, Peralta, Espejo, Hostos, Prada, Martí, Ganivet, Varona, Costa, Rodó, Sierra, Valera, Menéndez y Pelayo, Carlos Arturo Torres, Unamuno, Giner, Ingenieros, Deustua, Korn, Ortega, Vasconcelos, Vaz Ferreira, Caso, Romero y Alfonso Reyes.

En definitiva, y aunque no tengamos espacio aquí para entrar a estudiar a los autores mencionados más arriba, la propuesta gaosiana pretende describir cómo el pensamiento en lengua española es un “pensamiento hispanoamericano”, e indistintamente de la parte del

---

interpretaciones”, *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, n° VI (Junio 2011): 11-35. Especialmente: 55-60 (Verano 2011 [citado 10 de enero 2014], Fundación Mindán): <http://www.fundacionmindanmanero.org/images/boletinvi/boletin-vi-1.pdf>

Atlántico desde la que nos llegue su producción, pue ésta entraña en sí mismo una mutua e inevitable imbricación entre literatura, estética, pedagogía, historia, filosofía y religión a que conforma la historia de la cultura occidental escrita en nuestra lengua. Recorrer este giro en el pensamiento, y estudiar cómo se ha dado en los distintos autores del pensamiento hispanoamericano, es el objetivo general que tiene nuestro asturiano universal. Por nuestra parte -y sin esperar que el propio D. José Gaos nos otorgue el permiso-, tratemos también a continuación de historiografiar algunas de las ideas filosóficas sobre América y la cultura de lengua española –si entendemos a Gaos como un epígono de su propia propuesta-, y centrándonos en un punto algo desconocido, pero muy original, de su pensamiento pan-americanista.

## 2. Pasado, presente y futuro del pensamiento hispanoamericano. José Gaos y el historicismo.

En su texto de 1945, *Pensamiento de Lengua Española* (reeditado en México en 1990<sup>5</sup>), José Gaos se plantea hacer una “reflexión del pensamiento hispano-americano sobre sí mismo”<sup>6</sup>. En este sentido, cabe indicar que comenzará planteándose cuál es *el tema* del pensamiento hispanoamericano:

*El tema expreso del pensamiento hispano-americano actual es él mismo en su pasado, presente y futuro*<sup>7</sup>.

Así pues, Gaos se pregunta cuál ha sido el pasado del pensamiento hispanoamericano –arrancando desde la Edad Moderna-, así como también se interroga acerca del presente y, de manera original, sobre su futuro. Pero nuestro filósofo –asegura<sup>8</sup>- que al “ser la historia negocio de prudencia y no ocio de matemático”, hay “un riesgo de error” que pone en juego “la forzosidad de decidirse”. Y así, este urgir verdades que es la vida humana, por muy históricas y provisionales que puedan aquéllas parecer, significa para Gaos que hay que *decidirse*. Y por ello se decide a creer en “la verdad” del historicismo, pero aún más en “lo absoluto” de la verdad provisional:

<sup>5</sup> José Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*. *Pensamiento Español*. Vol. VI, (México: UNAM, 1990).

<sup>6</sup> Como decimos, aquí y ahora citamos por la edición más reciente: José Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*. *Pensamiento Español*. Vol. VI, (México: UNAM, 1990),104.

<sup>7</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98. Toda la cursiva es de Gaos.

<sup>8</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98. Cursiva nuestra.

Del historicismo es superación lo absoluto de la “moral provisional”<sup>9</sup>.

Creemos que para Gaos el historicismo no es que quede obsoleto, sino que más bien al contrario éste se ve reforzado por la verdad de la “moral provisional”. Así, estas *verdades históricas o provisionales* son cruciales en nuestro vivir, que es, digamos, “urgente”, pues se hacen obligatoriamente definitivas en la medida en la cual:

De la vida hace tema su entrañablemente forzoso problema de decidirse, de decidir de sí<sup>10</sup>.

Pero no sólo en “la vida” urge decidirse –dirá Gaos-, sino también en el pensamiento. Y para *decidirse en el pensamiento*, debemos ser conscientes de que:

[...] todo pensamiento es su pasado, presente, futuro: porque *su problema es el de decidir de sí* en los tres<sup>11</sup>.

Por eso Gaos quiere resolver este *problema* del pensamiento hispanoamericano: ¿qué ha de decidir éste de y sobre sí mismo? Y lo plantea de forma radical cuando afirma que “*el tema expreso del pensamiento hispano-americano actual es él mismo en su pasado, presente y futuro*”<sup>12</sup>. Debemos tomar la urgente decisión de pensar, pues, sobre el *tema expreso actual* del pensamiento hispanoamericano, y hacer este tema completamente explícito implica conocer con profundidad cuál fue su pasado, cual está siendo su presente –en la década de los cuarenta, cuando Gaos escribe estas líneas-, y cuál será su futuro.

184

JULIO  
2015

En este sentido, podemos adelantar que Gaos en su toma de decisión a favor de la (hipotética) *verdad provisional e histórica* hispano-americana, *apostará*, desde ya y contra todo pronóstico de riesgo, por ella misma: pues está firmemente convencido de que conocer *qué es el pensamiento hispanoamericano del pasado*, dependerá del “presente” –el de mediados del siglo XX-, y del “futuro”, es decir: de nuestro presente. De esta manera, el *tema* del pensamiento hispanoamericano implica un autoconocimiento de su pasado y presente –apropiándonos de ambos-, así como la proyección de éstos en su futuro. En consecuencias, sobre este problema no hay más remedio que decidir, que decidirse.

<sup>9</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98.

<sup>10</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98.

<sup>11</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98.

<sup>12</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 98. Cursiva de Gaos.

Y Gaos afirma, para ello, que una “aplicación del criterio” acerca de *qué sea filosofía* (qué entendamos por ésta), *decide* obviamente sobre el futuro de la misma. En efecto: considerará así que hay además una manera decisiva en que el futuro afecta al pasado:

La filosofía *pasada será* filosofía o no según las decisiones de la futura. Los maestros son hechos por los discípulos. El pasado, por el presente. Lo anterior, por lo posterior<sup>13</sup>.

Así pues, para Gaos<sup>14</sup> qué abarque lo que denominamos como “filosofía” es, definitivamente, un posicionamiento histórico. Pero dicho posicionamiento considera nuestro autor que no debe de ser inconsciente, sino que estamos obligados a ser consecuentes con las *decisiones* que hemos tomado acerca de qué consideramos que es “filosofía”. En este sentido, dibuja a grandes rasgos dos posibilidades:

Decidir que los pensadores contemporáneos tienen razón, que la metafísica está bien superada, que el inmanentismo es la única filosofía posible [...] <sup>15</sup>.

Es una opción posible, bien definida; pero también, afirma, la contraria:

[...] que son las “obras maestras” de la filosofía lo que es “ eminentemente ” ésta, o, con único sentido histórico pleno, que la filosofía es su pasado entero [...] <sup>16</sup>.

Así, dependiendo de qué opción tomemos, para Gaos<sup>17</sup> estamos *decidiendo* sobre si continuar o no con un *inmanentismo* moderno y contemporáneo. De este modo, se trata de si nos proponemos “continuar la historia de la filosofía, con una filosofía más o menos nueva” (el primero de los casos), opción la cual ha tomado nuestro pensar como hispanoamericanos; o si, por el contrario, preferimos *reiterar una metafísica*<sup>18</sup> - estrictamente *trascendentalista*-, proponiendo que lo que define a “la filosofía es las obras maestras de ellas” (el segundo de los casos), y lo cual se podría corresponder con las definiciones tradicionales que sobre filosofía

<sup>13</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>14</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 94.

<sup>15</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>16</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>17</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>18</sup> Y esta metafísica, matiza, “ni será completamente nueva, ni será completamente la antigua”. Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99. En visto de lo cual, hacer filosofía metafísica significaría un “dar vueltas” si poder salir del círculo vicioso.

se han venido transmitiendo -es decir, entendiendo ésta<sup>19</sup> como una “filosofía metafísica, sistemática y metódica”-.

En definitiva, a Gaos esta *dependencia* del presente y futuro respecto del pasado, le parece un *hecho* pues:

[...] los metafísicos del pasado [=trascendentistas], los pensadores del inmediato [=inmanentistas], los filósofos de todos los tiempos pasados decidieron, frente a sus pasados respectivos, que la filosofía [auténtica] era la suya, la metafísica o la inmanentista, y [decidieron que] la del futuro fuese fiel a la suya [...]<sup>20</sup>.

En definitiva:

Lo que ha sido la filosofía fue decidido, [lo que ha sido] la historia de la filosofía ha sido decidida en cada presente actual por él -y seguirá siéndolo<sup>21</sup>.

Estamos ante un argumento que se puede inscribir dentro de la conocida propuesta gaosiana acerca de la *filosofía de la filosofía*<sup>22</sup>. Sin embargo, lo que nos interesa aquí resaltar es que Gaos con esta afirmación quiere mostrar que al lado de las definiciones “clásicas” de la filosofía -iniciadas en un determinado tiempo y lugar-, también hay espacio para una filosofía y pensamiento hispanoamericanos: sólo hay que saber verlo; y esto se hará mejor cuanto antes *decidamos* que nuestra forma de hacer filosofía, de pensar en definitiva, no tiene por qué ser necesariamente la forma en que se ha venido haciendo filosofía en el pasado y en ciertas partes del mundo. Por esta razón, Gaos nos proponía esa larga lista de “pensadores hispanoamericanos” -que escuetamente relacionábamos más arriba-, que el futuro de nuestro pensamiento debe atender a todas las líneas, con el fin de reconstruir nuestro pensamiento de lengua española tanto desde el liberalismo de un Ortega, Reyes, Montalvo o Bolívar -próximos al inmanentismo filosófico-, así como al tradicionalismo de un Menéndez Pelayo, Peralta o Valera, quizá más inscritos en una concepción filosófico-religiosa de corte más trascendentalista pero igual de necesario en el orbe del pensamiento.

Así pues, Gaos nos está dejando entrever en este punto que si sólo hubiera existido un modo de hacer filosofía, entonces nunca habrían nacido el resto de filosofías -y, en definitiva,

<sup>19</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 96.

<sup>20</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>21</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>22</sup> No vamos a entrar aquí en esta extensa e interesante cuestión, pudiendo ser otro tema distinto de investigación.

no se habría desarrollado la historia de la filosofía. Nos está invitando, conminando, a que tomemos partido por un modo nuevo de hacer filosofía, quizá algo más inmanentista que trascendentista (pero sin olvidar el altísimo valor que poseen ambas...), así como también a que nos atrevamos a tomar y entender como filosofía aquello que tradicionalmente no ha sido considerado como tal, pues, para Gaos los tratamientos más literarios del pensar filosófico también son pensamiento, ya sean que tomen temas religiosos, políticos, pedagógicos, éticos o filosóficos. Es decir: no se trata de que no sea filosofía aquello que no coincida con ciertos parámetros; sino, más bien, de que amplíemos estos parámetros. En definitiva –podemos arriesgarnos a decir-, Gaos nos está sugiriendo que, si se quiere decir kantianamente, nos *atrebamos a pensar*: nos sirvamos de nuestra propia inteligencia y dejemos de ser <<menores de edad>> con relación a la Señora *Philosophia*. Autonomía frente a heteronomía en lo tocante a lo que consideramos que es o no filosofía. Nos está señalando que al plantearnos el sentido y los temas del pensamiento hispanoamericano, ya estamos *haciendo filosofía*. Y puede, y debe tener este pensamiento nuestro, unidad, dirección y sentido: pues ambas propuestas –“tradicionalistas” o “liberales”-, se han alimentado unas de otras. En realidad, Gaos considera que esta visión que él ofrece, está planteada desde una perspectiva *ilustrada* del valor del pensamiento hispanoamericano, estando así en consonancia con el tratamiento especial y la importancia que, para Gaos, tuvo la Ilustración.

187

En este sentido, se puede entender por qué Gaos afirma que:

En conclusión: Es porque el pensamiento universal, o si no tanto, el occidental está ahí conceptuándose a sí mismo como filosofía, en parte, una u otra, o en su totalidad, por lo que el pensamiento hispanoamericano le plantea, y singularmente se plantea a sí mismo, el problema de su propia naturaleza y valor, es decir, *de su propia concepción en relación con él, el occidental*<sup>23</sup>.

Gaos afirmará<sup>24</sup> que la solución acerca del mencionado problema estriba en la propia “concepción que éste [el pensamiento hispanoamericano] hace de sí mismo”, concepción la cual “forma parte, y parte fundamental de la historia del pensamiento, pasada y presente [,] y futura”. De este modo, entiende que el pensamiento hispanoamericano es parte *fundamental* de la historia del pensamiento de todos los tiempos; pero para poder

<sup>23</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99. Cursiva nuestra.

<sup>24</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

reconocerlo como tal, nos vuelve a repetir que hay que tener en cuenta que el pensamiento hispanoamericano:

[...] depende de la historia del pensamiento, presente y sobre todo futura, si ya no pasada<sup>25</sup>.

Pero respecto a esta solución Gaos nos advierte<sup>26</sup> que la “proposición formal” acerca “de la filosofía que se deba hacer o de la que se va a hacer”, escapa a las intención de su texto –es decir, *Pensamiento de Lengua Española* –, aunque en él queden reflejadas las mismas como uno de los primeros hitos de las reflexiones filosóficas sobre la naturaleza y sentido de la “filosofía americana”. Así pues, Gaos sólo va a “apuntar” -en el texto que aquí comentamos- una solución. Por ello nos quiere corroborar que en este apartado final del “Primer Capítulo” de su *Pensamiento de Lengua Española*, él:

[...] se ha limitado a apuntar las condiciones en que se hará la [filosofía] que se haga, [teniendo en cuenta] cómo se ha hecho la que se ha hecho [...]<sup>27</sup>.

Considera<sup>28</sup> entonces que “el problema del pensamiento hispano-americano”, es decir, de “la reforma o formación de sus pueblos” mediante su “vocación de pedagogos de pueblos”, parece deberse “a la tradición del espíritu de la raza –la raza por la que hablará el espíritu [...][-]”, en la medida en la cual:

[...] el eticismo y esteticismo ético entrañan una tendencia pedagógica y política<sup>29</sup>.

Casi es parte del *espíritu de la raza* –y, en efecto, oímos aquí las resonancias alemanas de Martin Heidegger; aunque escuchamos antes, en lontananza, las griegas: la *kaloagathía*-, decíamos, en cuanto tendencia del pensamiento hispanoamericano hacia temas ético-estético-pedagógico-políticos. Porque, de hecho, el *eticismo* considera Gaos que:

[...] tiende de suyo a traducirse en educación propia y ajena, individual y colectiva [...]<sup>30</sup>.

<sup>25</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99.

<sup>26</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>27</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100. Con relación a las cuales, hay que decir que Gaos las considera una “primera aproximación al tema, hipótesis de trabajo, [que] están no sólo expuestas, sino dispuestas a todas las rectificaciones”.

<sup>28</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>29</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>30</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100. Gaos añade que “aunque no forzosamente”, para lo cual, trae a colación una apreciación de Husserl acerca de la ética según Schopenhauer: “Para Schopenhauer, que a consecuencia de su teoría del carácter innato rechaza radicalmente todo moralizar práctico, no hay ética en el



Nuestro asturiano universal considera que la mayor parte de la <culpa> de este “problema” debe considerarse atribuible a “la nueva edad histórica, al espíritu del tiempo”, en definitiva:

[...] la decadencia política y cultural de España, la inferioridad política y cultural de la América española, en comparación con los países vecinos de Europa y América, es el aspecto negativo del problema; la pedagogía política, el positivo<sup>31</sup>.

De esta manera, reconoce el problema, pero sabe que tiene una consecuencia positiva: la *pedagogía política*. No obstante, Gaos apuesta por que el problema sí tenga solución, a través de

[...] el eticismo político, el esteticismo ético y político, con la consiguiente acción política, y el personalismo y verbalismo tan íntimamente unidos [...]<sup>32</sup>.

Y siempre, por supuesto, esta combinación entre ética, política, estética y pedagogía se nos ofrece, e indistintamente del origen de los lineamientos del pensamiento de los que provengan estas soluciones -ya sean pensadores hispanos e hispanoamericanos tradicionalistas/trascendentistas o liberales/inmanentistas-, pero siempre dentro del pensamiento escrito e ideado en lengua española –como categorías propias, si bien no exclusivas a él, de nuestro pensar.

189

JULIO  
2015

### 3. Desarrollos y consecuencias del inmanentismo y trascendentalismo en España, Inglaterra y Alemania.

En definitiva: Gaos sólo se está preguntando<sup>33</sup>, en voz alta, si esta tradición que ha descrito se remonta a la “*kalokagathía* mediterránea”<sup>34</sup>. Y aunque ya ha explicado –y lo hizo,

---

sentido de un arte, pero sí de una ética como ciencia normativa, que labra él mismo. Pues en modo alguno deja caer también las diferencias morales de valor”.

<sup>31</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>32</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>33</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>34</sup> La *Kalokagathía* “desempeña un papel importante en la formulación de muchas concepciones éticas, ético-sociales y (en un sentido muy amplio de ‘políticas’) ético-políticas de la antigüedad. Literalmente, la cualidad de la *kalokagathía* equivale a la cualidad <<belleza y bondad>>; posee *kalokagathía* quien es *kalós*, *kagathós*, <<bello>> y <<bueno>>. Ahora bien, ‘ser bello’ significa aquí primariamente <<ser noble>> en cuanto ser un <<buen ejemplar del propio tipo>>; ‘ser bello’ es, por así decirlo, <<ser de raza>>. Por eso *kalokagathía* se traduce con frecuencia por <<nobleza y bondad>>. Podría asimismo traducirse por <<honra>> y por <<honor>>. En efecto, el *kalós kagathós* es equiparado con frecuencia la <<hombre honrado>> -u <<hombre de honra>>, no sólo en cuanto <<un hombre honrado>>, sino más bien en el sentido de ser el modelo de todo hombre [ser humano] honrado, de pertenecer a las selectas filas de los *kaloi kagathoi*. A la vez, tal hombre

en otra parte, muy tajantemente<sup>35</sup> - por qué la historia propiamente dicha del pensamiento hispanoamericano no comienza hasta la Edad Moderna, se plantea ahora, incluso, si los orígenes de este espíritu de nuestro pensamiento como hispanoamericanos, no comenzaron ya con Séneca –y, en buena proporción, la prolongaron los senequistas-:

¿Es que al eticismo del estoico será extrínseco el esteticismo del escritor, del estilista? Del senequismo, ¿no será un ingrediente cierto esteticismo? –al menos del más auténtico, del de Séneca-, pero ¿no igualmente de los senequistas que son grandes escritores?, ¿serán estos casuales?<sup>36</sup>.

En definitiva, Gaos cree que:

El inmanentismo del problema y en la solución, la aplicación a la política y el empleo de una ética, estética y por ende pedagogía incluso inatentas a la trascendencia agazapada tras ellas como tras todo, debe atribuirse con el problema a la nueva edad y su espíritu<sup>37</sup>.

Así, la tradición de Occidente –la Cristiandad- era “la de una trascendencia religioso-metafísica”, y Gaos se va a detener<sup>38</sup> en comentar cómo se desarrolló “la acción que emprenden a esta tradición [cristiana] los dos grandes antagonistas del duelo”. Esto es importante, porque de este duelo surge un “protagonista creciente de la edad moderna hasta nuestros días”. Se está refiriendo a lo que denomina “grandes autodisolutores de la escolástica”, es decir, los filósofos del *pensamiento inglés*:

Bien significativo parece el hecho de la ausencia, prácticamente, del pensamiento inglés en los períodos de la gran sistemática metafísico-cristiana y, por el contrario, su *presencia constante y preponderante en los alternos periodos de disolución de esta sistemática [metafísico-cristiana]*<sup>39</sup>.

Así, dirá que aparte de S. Buenaventura, S. Alberto Magno, Sto. Tomás de Aquino (que son “germano-italianos”), en el periodo cartesiano -y que considera “muy internacional”-

---

honrado -<<noble y bueno>>- es el <<buen ciudadano>> [...]”. Para ampliar sobre este concepto, es una buena introducción la voz “kalokagathía”, en el texto de José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía. Vol.III* (Barcelona: Alianza Editorial, 1979), 1838. Algunos de los muchos autores que han tratado de cerca esta cuestión han sido Aristóteles, pero también Platón, Sócrates, Jenofonte, Plotino y Shaftesbury, entre otros.

<sup>35</sup> “[...] las modernas filosofías nacionales empiezan con el término de la constitución de los modernos Estados nacionales y con el empleo de los idiomas correspondientes. Por tanto, Séneca, San Isidoro, los filósofos árabes y judíos españoles no integran o contribuyen a integrar una filosofía propiamente española, suponiendo que integrasen o contribuyesen a integrar una filosofía, compensando el aislamiento de un Séneca y de un San Isidoro por la serie árabe y la serie judía, culminantes además dentro de las filosofía respectivas”. Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 50.

<sup>36</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>37</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 100.

<sup>38</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>39</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102. *Cursiva nuestra*.

deducimos<sup>40</sup> por sus palabras que se encuentran Descartes, Spinoza, seguramente Leibniz y Hume. Pero también encontramos, finalmente, los pensadores ingleses: en la Baja Edad Media, Duns Scoto, Guillermo de Occam, Roger Bacon; en el Renacimiento, Francis Bacon; en el periodo cartesiano, Hobbes. Posteriormente, en la Ilustración inglesa, más “autodisolutores” aún del escolasticismo fueron: Locke, Newton, Hume, incluso Berkeley; y los “subsecuentes positivismo y pragmatismo”: J.S. Mill, William James y Dewey. Es de este modo cómo Gaos considerará, en consecuencia, que Inglaterra ha contribuido más a la instauración de la modernidad que la propia Alemania, pues Inglaterra “a partir de la Ilustración impone a Occidente el inmanentismo contemporáneo”, mientras que Alemania, afirma, “en reacción precisamente a la Ilustración y nominalmente a la suma de la inglesa, a [David] Hume, [y] lleva a cabo la última y más grandiosa sistemática metafísico-cristiana”.<sup>41</sup>

Es paradójico, según se desprende de lo que plantea Gaos<sup>42</sup>, que Alemania llegue a dicho inmanentismo, y que además llegue, incluso, algunos siglos más tarde que a España. No obstante, esta es la explicación que Gaos ofrece sobre cómo se construye -desde Inglaterra un inmanentismo, al tiempo que en Alemania un trascendentalismo-, la Edad moderna. Así, estima Gaos que en la tradición alemana sólo cuando se disuelven los elementos de la *sistemática metafísico-cristiana* (es decir, “con la escuela hegeliana”<sup>43</sup>), solamente después será posible que, de forma real, comience con Karl Marx dicho *inmanentismo* alemán:

[...] con la afluencia a su curso mental, primero, del pensamiento francés continuador de la Ilustración y, luego, de la realidad de la vida inglesa con la que estaba íntimamente vinculado el pensamiento inglés: y el inmanentismo se extiende a Alemania hasta nuestros días también<sup>44</sup>.

En resumidas cuentas: que en el caso de Alemania, comenzaría dicho inmanentismo (aproximadamente) a mediados del siglo XIX, mientras que en España y en la América de habla española Gaos considera<sup>45</sup> que comenzaría mucho antes –si bien, no antes que en

<sup>40</sup> “[...] en el periodo cartesiano, muy internacional, entre dos grandes franceses, un gran judío ibérico-holandés, un gran alemán, el gran inglés es algo aparte, como que es más que nada un ligamen tren dos de los períodos de disolución; la última gran sistemática es exclusivamente teutónica”. Con estos últimos, suponemos que se refiere a Kant, Hegel, quizás Marx, etc. Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>41</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>42</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>43</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>44</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 102.

<sup>45</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103. Resumiendo: si bien es cierto que el pensamiento germano-italiano (repárese en el aristotelismo de San Alberto Magno) en torno al siglo XIII, y el pensamiento inglés (Duns Scoto, Occam, Roger Bacon) tuvieron una apertura entre los siglos XIII y XVI sin parangón, y que

Inglaterra, según hemos visto. Y eso que, según Gaos, “el pueblo español aceptó un papel de campeón de la Cristiandad” durante la Edad Media y los comienzos de la Edad Moderna:

[...] *que primero le condujo a que su pensamiento todo, y con él partes capitales del occidental, la escolástica y la mística, alcanzasen su trascendentismo sumo o nuevas alturas comparables a las sumas, en obra tanta y tal proporción suya como la Contrarreforma, que está diciendo [=sosteniendo] su reacción primaria, espontánea, propia, contra la disolución de la Cristiandad y la instauración de la modernidad y del inmanentismo, pero que luego contribuyó a conducirlo a la decadencia política internacional y a la cultura y nacional toda [...]*<sup>46</sup>.

Esta es la situación de España e Hispanoamérica, en contraste con el resto de lo que estaba sucediendo en Europa. Así, esta transformación, que puede parecer irrelevante, sin embargo va a ser decisiva para lo que el futuro pueda deparar a los países de lengua española, con la América hispana “a la cabeza”: la apertura a un nuevo futuro, pero con un presente vívido y rico en experiencias del pasado de las que aprender.

#### **4. De cómo el inmanentismo hispano (y su *trascendencia agazapada*) puede arbitrar la filosofía contemporánea.**

Pero a pesar de esta inicial resistencia al *inmanentismo*, España acabó *entrando* en dicha filosofía –y tanto-, pues como decimos el pensamiento hispanoamericano: 192

[...] *entra, y aun no sin resistencia ni lentitud, por el inmanentismo y sus efectos materiales, que se crearían instantánea e irresistiblemente confortables*<sup>47</sup>.

Y eso que España parecía tener una “misión y destino a un <<más allá>>”, sobre todo si se tenía en cuenta que “la revelación de los pueblos es su historia” –afirmaba Gaos<sup>48</sup>-. Pero a esta (supuesta) *misión*, España se revelaría con el tiempo como un pueblo en el cual ni “la más vieja tradición ni siquiera a la más reciente” se escaparían al inmanentismo. Es precisamente este punto –esta historia de la gigantomaquia entre el trascendentalismo y el inmanentismo en España y la América española-, el que hace que:

---

desembocó en la filosofía anglosajona en la filosofía de Hume, W. James o J. Dewey, sin embargo en Alemania hubo cierta resistencia al inmanentismo a causa de las sistemáticas metafísico-cristianas que se extendieron hasta el Romanticismo. El caso de España es el que quiere destacar José Gaos, ya que a pesar de no existir tal aperturismo hacia lo inmanente hasta ya muy entrada la Edad Moderna –si lo comparamos con el ámbito teutón-, sin embargo, y a pesar de su catolicidad contrarreformista, fue “lento”, pero, digámolo así “seguro”.

<sup>46</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103. *Cursivas y negritas nuestras.*

<sup>47</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103.

<sup>48</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103.

[...] justamente por ello pudiera tener el pensamiento hispano-americano la originalidad y plenitud de ser el extremo crítico del inmanentismo contemporáneo<sup>49</sup>.

Ya hemos dicho que este inmanentismo podríamos situarlo como originado en la Edad Moderna. Por ello, Gaos ha visto que el pensamiento hispanoamericano está, literalmente, “a la cabeza” de las filosofías inmanentistas –por su desarrollo desde la Edad Moderna, y por altos sus representantes hasta las fechas en que Gaos escribe esta líneas; especialmente, aquellos más “liberales” que relacionábamos un poco más arriba-, y sólo ella puede guiar, quizás por su experiencia (toda la *trascendencia agazapada* en el tradicionalismo español, tan antiguo como fundamental para entender nuestro pensar como hispanoamericanos), y por sus grandes autores, el futuro de dicho inmanentismo en la historia del pensamiento universal. Así pues, está convencido que el pensamiento hispanoamericano:

[...] pudiera ser el llamado [=elegido] a decidir al menos para sí, eventualmente para el pensamiento contemporáneo, sobre este inmanentismo. De haber de decidirlo en una filosofía, parece que habría de serlo en una expresa filosofía de sí mismo, en función de una filosofía de Hispano-América en general. Tema sobreentendido, tácito, o expreso, de toda filosofía es ella misma: porque a la filosofía es esencia, con la “principalidad”, el decidir de sí [...] <sup>50</sup>.

En definitiva, nos parece que Gaos considera que la filosofía hispano-americana puede desempeñar el papel principal de las filosofías “inmanentistas” dentro del *inmanentismo* de toda la filosofía y del pensamiento contemporáneos, en la medida en la cual aquélla se plantea cuál es su naturaleza y valor, al tiempo que se replantea cuál es el sentido y el alcance de qué significa hacer filosofía hoy. En este aspecto, tomemos un párrafo ya citado anteriormente, pero fijándonos en otra parte del mismo:

En conclusión: Es porque *el pensamiento universal, o si no tanto, el occidental está ahí conceptuándose a sí mismo como filosofía, en parte, una u otra, o en su totalidad*, por lo que el pensamiento hispano-americano le plantea, y singularmente se plantea a sí mismo, el problema de su propia naturaleza y valor, es decir, de su propia conceptualización en relación con él, el occidental <sup>51</sup>.

Pensamos que este es el reto conceptual, y con fuertes consecuencias para la acción, que le plantearía, según Gaos, nuestro pensar como hispanoamericanos al pensamiento universal (o si se prefiere, tomado éste en otra porción menor: “el occidental”): si el

<sup>49</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103.

<sup>50</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103.

<sup>51</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 99. *Cursiva nuestra.*

“pensamiento occidental” está constantemente *conceptuándose a sí mismo como filosofía, en parte, una u otro, o en su totalidad*, éste debe tomar radical y definitivamente en cuenta que el “pensamiento hispanoamericano” aporta un *inmanentismo* que es novedad en el conjunto de todos los inmanentismos existentes del pensamiento occidental, y que dicho pensar hispanoamericano puede representar la parte más pujante de las filosofías inmanentistas occidentales. Pues no sólo supo el pensamiento español entender a tiempo, durante la Modernidad, la necesidad de dar un giro hacia el inmanentismo –si bien lento, pero progresivo–, sino que supo (y quizá sea esto, para Gaos, lo más valioso), mantener viva y preservar toda la sabiduría del ámbito de lo trascendente, que durante siglos había acumulado y había estado patente en nuestro pensar, y, ahora, en nuestros días, al tiempo patente y latente –en cuanto “trascendencia agazapada”. Pues Alemania no sólo tardó mucho en dar el giro a comprender la necesidad de la inmanencia; sino que, y lo cual quizá sea peor para Gaos, Inglaterra demasiado pronto se olvidó de la trascendencia agazapada en la antropología constitutiva de la naturaleza humana.

Y lo mejor de esta hipótesis gaosiana, es que no se trata de una frase *biensonante* lanzada al aire, sino que se materializaría en una serie de características en las que consiste, y que se desplegarían a través de las propuestas de los autores que destacan en la historia de nuestro pensamiento en España y la América Española – y que ya ha señalado José Gaos, y nosotros al comenzar este texto. Pero, eso sí, ahora se trata de estudiar cuáles son sus filosofías –las de todos, tradicionalistas y liberales; o, si se prefiere, trascendentalistas e inmanentistas–, y cómo han desplegado las diferentes propuestas a lo largo y ancho del mundo de lengua española.

Y esta re-conceptuación constante de sí mismo que sufre la filosofía, dirá Gaos, no es mera quimera, pues es necesario matizar que éste considera<sup>52</sup> que el pensamiento y la filosofía occidentales están constantemente, como decimos, *conceptuándose a sí mismo como filosofía, en parte, una u otro, o en su totalidad*: pues de hecho así sucedió desde “la reflexión sobre la vida” que hizo el mundo griego y que fue “absolutamente original y originaria”. Desde ella –creemos que está convencido de ello Gaos–, se han ido actualizando las distintas concepciones. Porque, no olvidemos, esta propuesta gaosiana es consciente y deliberada, y tiene un sentido de *filosofía de la Historia*:

<sup>52</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 103.

[...] como el [pasado] del romano imperial, el [pasado] del español imperial ha pasado; como tras el del romano imperial vino el de los pueblos germánicos, incluso el italiano, tras el del español imperial ha venido el de los hispano-americanos, incluso el español; y como los pueblos romano-germánicos se formaron en la cultura grecorromana, así los hispano-americanos se habrían formado en la moderna y contemporánea para crear la futura<sup>53</sup>.

Así pues, apoyado en esta *tesis fuerte*, podemos decir que Gaos considera que la única metafísica posible sería una:

[...] metafísica de “nuestra vida” donde el “nuestra” debe significar “nosotros, los hombres de lengua española de hoy”, para significar “nosotros, los hombres en general”<sup>54</sup>.

Así pues, afirma Gaos<sup>55</sup>, “sólo una metafísica semejante [una *metafísica de nuestra vida*] podría decidir de la posible vinculación de Hispano-América” al conjunto del pensamiento universal. Pero no dejando atrás la “trascendencia agazapada” en la inmanencia –como vimos-, pues el pasado también puede ser, en este sentido, definitorio del futuro.

Por último, y como consecuencia necesaria de todo lo desarrollado hasta ahora, cabe señalar que en este mismo texto tratará Gaos<sup>56</sup> de la necesidad de una *meditación de utopía* –y siguiendo, no cabe duda, el método con el cual Ortega reflexionaba acerca de las “circunstancias” españolas, pero esta vez, aplicado por Gaos a toda la circunstancia americana-, es decir, la necesidad de una meditación a través de la cual:

La reflexión del pensamiento hispano-americano sobre sí mismo entrañ[e] una reflexión sobre Hispano-América [...]<sup>57</sup>

Esto querrá decir -en Gaos- que meditar “la utopía” está “muy bien localizado” en “un continente de la Tierra”<sup>58</sup>: pues “meditar sobre América, [es] hacerlo sobre el utopismo humano”, y para justificar que América representa una cantidad ilimitada de los sueños (ora del contexto de lo inmanente, ora del ámbito de lo trascendente), sueños de todos los tiempos del hombre europeo desde que es hombre, va a proponer Gaos, incluso, que el propio

<sup>53</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>54</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>55</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>56</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>57</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>58</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

“descubrimiento de América” fue obra de “inspiraciones utópicas” (quizá hijas del sueño de encontrar, y poseer, el Cielo en la Tierra).

Gaos hará para ello un breve repaso, comenzando por Thomas More durante la Edad Moderna y resaltando que los planteamientos de éste nacen del contraste entre “su inglesa circunstancia y su ideal de <<otra vida>>, de <<otro mundo>>, visto en la Antigüedad pagana y el Cristianismo primitivo”<sup>59</sup>. Así, Tomás Moro –grafía castellanizada del nombre inglés con el que se refiere José Gaos a Thomas More-, en realidad habría inventado una utopía “aun sin [el] descubrimiento” que se hizo de América. En resumidas cuentas, sostiene Gaos<sup>60</sup> que More y su *Utopía* (1516) fueron obra:

[...] de un ideal universal al hombre moderno en auge: hasta el punto de que los descubridores, exploradores y conquistadores primeros ven las imágenes ideales que con su cultura, aspiraciones y presagios [se habían creado]<sup>61</sup>.

Sin ir más lejos, la prueba del viejo deseo que tuvo Tomás Moro (estas “visiones del nuevo mundo”), serán proyectadas hacia Europa -piensa Gaos<sup>62</sup>-, no sólo en su obra, sino en la de todos los utopistas modernos y contemporáneos. En este punto, Gaos se apoyará en la ideas de su amigo y discípulo, Edmundo O’Gorman, pues considera<sup>63</sup> que esta primera historia de “América” ha sido tratada por O’Gorman como nadie lo ha hecho. De esta manera, Gaos y O’Gorman identifican, en un primer momento, a América “con el ideal del viejo mundo”; pero en un segundo momento, O’Gorman se planteará una pregunta, crucial, y que Gaos formula así:

Las tierras descubiertas, ¿entran dentro de la *Weltanschauung* del viejo mundo y los convalidan, son verdaderamente un nuevo mundo que se resiste a entrar bajos los “principios”, dentro de la *Weltanschauung* del viejo y los invalidan?<sup>64</sup>.

Esta interesante y vital cuestión<sup>65</sup> se suele resolver –afirman Gaos/O’Gorman- a favor del primer cuerno del dilema. Y este es el futuro del pensamiento universal, y por eso Gaos concluye que:

<sup>59</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>60</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>61</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 104.

<sup>62</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 105.

<sup>63</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 105.

<sup>64</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 105.



América nutre decididamente el utopismo del hombre moderno, el utopismo humano<sup>66</sup>

La mejor expresión del *hombre moderno* es para Gaos la Ilustración, pues la constitución -“legal y real”, dirá- de EE.UU. es el mejor y auténtico producto político de este utopismo: y éste está en todas las naciones de la América española (aunque se haya constituido, por ver primera, en la América del Norte). Así pues, para Gaos:

El hombre moderno pone en América el lugar del futuro histórico; [...] y se vaticina en América el *topos* donde el hombre realizará su utopía definitiva<sup>67</sup>.

La utopía la plantea Gaos, en consecuencia, como un tema candente de aquellos días. Pero Gaos arriesgará su propia concepción de “utopía”.

##### **5. Razones para una utopía americana. América del Sur y del Norte: *topos* de la utopía definitiva. *Meditación de utopía: hacia una metafísica de nuestra vida.***

En este intrincado –pero fascinante– texto gaosiano que venimos comentando, debemos señalar que Gaos se remonta<sup>68</sup> a la “vida medieval” europea: ésta estaba agotada en sus estertores, y necesitaba *otra vida* distinta a las concepciones sobre la “Otra vida”. Para Gaos, el “agotamiento” de hablar de *esta vida* en la Tierra, y de la *Otra vida* en el Cielo, llevó a que el hombre “se echa[ra] a buscarla”. Así, afirma sucedería con Cristóbal Colón. Este sería el motivo del *descubrimiento* –y en el resto de Europa, afirma<sup>69</sup>, se llevaría a cabo en “los cielos”: con Copérnico, Kepler, Galileo, etc.-.

197

JULIO  
2015

<sup>65</sup> Al respecto, apuntar que se puede resumir la cuestión en las siguiente palabras de Bolívar Echeverría: “La tesis que defiende, retomada en sus rasgos generales de la obra de Edmundo O’ Gorman [exactamente, de: “México colonial”, en A. López, et al., *Un recorrido por la historia de México; La invención de América*, México, 1961], afirma que la ambigüedad en cuestión proviene del hecho de que el “proyecto” histórico espontáneo que inspiraba de manera dominante la vida social en la América Latina del siglo XVII no era el de un *prolongar* (continua y expandir) la historia europea, sino un proyecto del todo diferente: *re-comenzar* (corta y reanudar) la historia de Europa, re-hacer su civilización. El proceso histórico que tenía lugar allí no sería una variación dentro del mismo esquema de vida civilizada, sino una metamorfosis completa, una redefinición de la “elección civilizatoria” occidental; no habría sido sólo un proceso de *repetición modificada* sobre un *territorio* vacío (espontáneamente o por haber sido vaciado por la fuerza) – un traslado y extensión, una ampliación del radio de vigencia de la vida social europea (como sí lo será más tarde el que se dé en las colonias británicas)-, sino un proceso de *re-creación completa de lo mismo*, al ejercerse como transformación de una *mundo* pre-existente”. (Cursivas del autor). Bolívar Echeverría, *La Modernidad de lo Barroco*, (México: Ediciones Era, 1998; 2ª ed.: 2000), 61.

<sup>66</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 105.

<sup>67</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106. Cursiva nuestra.

<sup>68</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106.

<sup>69</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106.

Para José Gaos, incluso, al resolverse el problema de si el *Nuevo mundo* debía de adaptarse o no a categorías europeas –afirmando que así debía de ser–, esta resolución trajo la consecuencia siguiente:

América desaparece durante un espacio de tiempo y en buena medida (la que va de Montaigne a Descartes) del horizonte intelectual de Europa. [De esta manera] Ésta puede volcarse sobre las cuestiones no menos graves –los orígenes profundos son los mismos– de su nueva vida, la vida moderna<sup>70</sup>.

Pero, según Gaos, lo que ya despuntaba en el siglo XVIII fue un cambio radical: *el historicismo*. Esta aparición –y su supuesto básico: “el sentimiento, el conocimiento de la historicidad, de la histórica heterogeneidad del hombre”<sup>71</sup>–, se va a entrecruzar en aquellos años con la cuestión de América como utopía. Así, sucederá que:

La Ilustración implica[rá] una utopía que mueve el pensamiento y la acción americanos de independencia<sup>72</sup>.

Sucederá en consecuencia que ya no será sólo el hombre europeo el que vea América como una utopía, sino que será el “criollo” el que entenderá que:

[...] la condición para que América realice el ideal y su vocación, misión, destino se cumpla, es la independencia relativamente a la metrópoli<sup>73</sup>.

Es decir:

Ahora es el hombre moderno de *ambas orillas* del Atlántico quien pone en la de acá [América] el lugar del futuro histórico<sup>74</sup>.

Gaos sabe<sup>75</sup> que el hombre “es el único ente utópico”, porque el vivir humano consiste en:

[...] pasar a *otro* lugar, a otro mundo, aunque sea el mismo, porque el mismo en *otro momento es otro*<sup>76</sup>.

<sup>70</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106. La recepción de Montaigne en España ha sido estudiada, por vez primera, por el prof. Dr. G. Aranzueque Sahuquillo.

<sup>71</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106.

<sup>72</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 106.

<sup>73</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107.

<sup>74</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107.

<sup>75</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107.

<sup>76</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107. Primera cursiva de Gaos; segunda cursiva, nuestra.

Esta sería la forma concreta y material en la que, para José Gaos, podemos y debemos aproximarnos a una *trascendencia*: el hombre puede ser un ser “trascendente” a “sí mismo”; el ser humano puede *trascenderse*, digamos, *a sí mismo*, sí: pero *en América*; en el lugar *utópico* que representa América:

América, el último lugar sobre la Tierra para la material utopía humana; y utopía, trascendencia<sup>77</sup>.

Por esta razón quizá pueda el pensamiento hispano-americano “dirigir” el inmanentismo: porque en cuanto que éste es americano, es utópico, lugar en el que reside la posibilidad material –si es que así puede hablarse, en términos teológicos- de la *trascendencia*. América es la única forma ya de *trascender* al hombre europeo, pues podemos decir que, para Gaos, América “completa la Tierra”: América también producirá un pensamiento y filosofías que completarán el pensamiento universal –o acaso, decíamos, “occidental”:

Mas he aquí que América completa la Tierra –es la última parte de ésta adonde el hombre ha podido transmigrar horizontalmente e intentar la realización de sus utopías.<sup>78</sup>

199

Con estas (quizá polémicas), poéticas, y quizá verdaderas palabras, finaliza Gaos su reflexión sobre la interpretación histórico-crítica del pensamiento hispanoamericano, y su papel en el futuro de Latinoamérica. Por fin tiene un lugar en el que desarrollarse, efectivamente, la “metafísica [inmanente y trascendente] de nuestra vida” en cuanto hispanoamericanos: América. Y quizá, y más allá de la mera recreación, sea para crear un mundo que no sea una simple (por usar la magnífica expresión *echeverriana*) “repetición modificada” de ese (ya demasiado aburrido, y nada halagüeño) “eterno retorno de lo mismo” que parece invadir parte del mundo contemporáneo. Sí, es lo que el lector está pensando: se trata de la lengua española, y toda su vasta y jugosa cultura, como una puerta abierta –y al parecer, con cierto idealismo optimista a la par que con grandes dosis de realismo crítico-, de par en par, hacia el futuro. Atrevámonos a entrar, alegres, sí, pero siempre con la cautela comedida a las que nos invita la razón humana.

<sup>77</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107.

<sup>78</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, 107.

## Bibliografía

Jesús M. Díaz Álvarez, “Presentación y actualidad de José Gaos”, *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, n° VI (Junio 2011): 55-66. Especialmente: 55-60 (Otoño 2013 [citado 6 de enero 2014] ed. de Jorge Brioso: disponible en <http://apps.carleton.edu/proyecto/equipo/> y en <http://www.fundacionmindanmanero.org/images/boletinvi/boletin-vi-4.pdf>

Bolívar Echeverría, *La Modernidad de lo Barroco*, México: Ediciones Era, 1998.

José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía. Vol.III*, Barcelona: Alianza Editorial, 1979.

José Gaos, *Pensamiento de Lengua Española. Pensamiento Español (Obras Completas Vol. VI)*, México: UNAM, 1990.

José Lasaga, ed., *José Gaos .Los pasos perdidos. Escritos sobre Ortega y Gasset*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2013.

Javier San Martín, “La relación de Ortega con la fenomenología como la caja de los truenos de las interpretaciones”, *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, n° VI (Junio 2011): 11-35. Especialmente: 55-60 (Verano 2011 [citado 10 de enero 2014], Fundación Mindán): <http://www.fundacionmindanmanero.org/images/boletinvi/boletin-vi-1.pdf>

Agustín Serrano de Haro, “Recuerdo José Gaos en su tierra natal”, Otoño 2013 [citado 9 de enero 2014] ed. de Jorge Brioso: disponible en <http://apps.carleton.edu/proyecto/equipo/>

Antonio Ziri6n, “José Gaos (1900- 1969)”, en *El legado filos6fico espa6ol e hispanoamericano del siglo XX*, eds. M. Garrido, N. R. Orringer, L. M. Vald6s and M. M. Vald6s, Madrid: C6tedra, 2009, pp. 535-544.